1. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE	
Entidad pública: Municipio de Bolívar	Nit: NIT 800.095.961-2
Representante Legal: JORGE ALBERTO MACIAS ROSERO	CC:
Dependencia: Despacho	
Dirección: Centro administrativo municipal calle 6 nº 4-28 parque los fundadores	Teléfono: 3205120393
Correo electrónico: alcaldia@bolivar-cauca.gov.co	Fax:

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO		
Nombre del Proyecto		
Postulación de la manifestación, arte de elaboración de globos gigantes de papel en el municipio de Bolívar (Cauca) en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial del departamento del Cauca.		
LINEA EN LA QUE SE ENMARCA EL PROYECTO Línea en la que se enmarca el proyecto de acuerdo con los lineamientos dados por el Ministerio de Cultura. Señale con una X. (Diligenciar una sola línea de inversión)		
Línea	Descripción de la Línea	Marque con una X
1	Desarrollar inventarios y registros del patrimonio cultural de acuerdo con la metodología establecida por el Ministerio de Cultura; estos inventarios deben ser elaborados participativamente y ser divulgados con todas las comunidades. Los inventarios y registros deben ser digitalizados y estar disponibles para consulta en línea.	
2	Desarrollar programas relacionados con la protección, promoción y difusión del patrimonio cultural por medio de procesos de prevención, sensibilización, educación y formación de la comunidad. Así mismo, se podrá apoyar la conformación de grupos de Vigías del Patrimonio y fortalecer los existentes, suministrándoles las herramientas básicas para que desarrollen su voluntariado y apoyando proyectos que los grupos presenten.	
3	Apoyar la formulación de los Planes Especiales de Manejo y Protección -PEMP- de bienes inmuebles de interés cultural del grupo urbano y de monumentos en espacio público, así como de aquellos del grupo arquitectónico y de colecciones de bienes muebles de interés cultural que sean de propiedad pública.	
4	Incentivar la formulación y puesta en marcha de Planes Especiales de Salvaguardia de manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial incluidas en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial.	X
5	Desarrollar actividades relacionadas con la conservación, el mantenimiento periódico y la intervención de bienes de interés cultural, dando prioridad a los declarados de interés cultural del ámbito nacional y a aquellos bienes de interés cultural que se encuentren en riesgo o en situación de emergencia.	
6	Fortalecer los museos, archivos, bibliotecas patrimoniales y/o centros de memoria a nivel local, en lo referente a escritura de guiones museográficos y mejoramiento de dotación y programación.	
7	Desarrollar programas culturales y artísticos de gestores y creadores culturales con discapacidad.	
8	Desarrollar actividades para la implementación, de los Planes Especiales de Salvaguardia - PES - de las manifestaciones incluidas en las listas representativas de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO.	

3. PERFIL DEL PROYECTO

Descripción

(En *qué consiste el proyecto, qué va hacer, para qué, porque es importante para el municipio)*

El objetivo del proyecto es brindar apoyo profesional y logístico a la Casa de la Cultura "Augusto Rivera Garcés" y artesanos del municipio de Bolívar - Cauca, de las zonas rural y urbana, para la formulación de un documento que permita la Postulación para la Inscripción en la Lista Representativa de Patrimonio Inmaterial – LRPI- del departamento del Cauca de la manifestación: arte de elaboración de globos gigantes de papel en el municipio de Bolívar (Cauca), mediante la realización de talleres que permitan el diálogo intergeneracional, encuentros con gestores culturales, líderes comunitarios, instituciones educativas, jóvenes, y líderes étnicos y campesinos y portadores de la tradición en general, con el fin de aportar la información e insumos para el reconocimiento de esta manifestación como patrimonio cultural inmaterial. En el año 2011 se realizó esta solicitud ante el Consejo Departamental de Patrimonio Cultural incluyéndose en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial del Departamento del Cauca mediante Decreto número 0029-02-2011 de la Gobernación del Cauca, pero no hubo la asesoría necesaria para avanzar hacia la construcción del Plan Especial de Salvaguardia y, como ha pasado tanto tiempo, se recomienda volver a solicitar la inscripción para ajustarse a los tiempos exigidos por el Ministerio de Cultura

Relación del Proyecto con el Plan de Desarrollo Municipal (actual)

PLAN DE DESARROLLO TRABAJO, COMPROMISO Y DESARROLLO

Línea Estratégica: Propósito por un Territorio incluyente y con equidad socialCultura y turismo en el municipio de Bolívar Cauca.
Programa: Bolívar salvaguarda Gestión, su patrimonio cultural

Relación del Proyecto con el Plan de Desarrollo Departamental (actual)

PLAN DE DESARROLLO 42 MOTIVOS PARA AVANZAR

LINEA ESTRATEGICA: Equidad para la Paz Territorial

PROGRAMA: Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano.

Planteamiento del Problema

(Cuál es la situación problema que hace necesario formular el proyecto, porque lo quiere solucionar, para qué lo quiere solucionar)

Los Globos Gigantes de Papel del municipio de Bolívar (Cauca) representan una centenaria tradición que se extendió desde la cabecera municipal a los corregimientos del sur del municipio: El Morro, San Lorenzo, Los Milagros, San Miguel y Chalguayaco; a pesar de tratarse de un arte efímero popular, los portadores de las técnicas para elaborar globos gigantes son realmente escasos, razón por la cual se requiere inscribir esta manifestación en la LRPC departamental para avanzar hacia la construcción del Plan de Salvaguardia en donde se establezcan líneas de acción tendientes a difundir estas habilidades, técnicas y conocimientos entre las diferentes comunidades e instituciones educativas a fin de conservarlas mediante el diálogo intergeneracional y talleres prácticos con los portadores. Las técnicas de elaboración no son uniformes por tratarse de creaciones empíricas y varían en cada corregimiento, razón por la cual se deben respetar las tendencias representativas de cada lugar.
El desconocimiento del origen y evolución de esta expresión cultural es un escollo que hay que salvar para ganar apropiación y participación efectiva, no pasiva, de las comunidades en su preservación; por lo tanto, el diálogo intergeneracional es importante para conocer la historia, las técnicas de construcción y fomentar la investigación, convocando a la comunidad a participar y apropiarse de ella.
Por ejemplo, un aspecto importante que debe contenerse en cuenta es el mejoramiento de la técnica de elevación de los globos, que no ha cambiado desde su llegada al municipio de Bolívar en 1907 y es similar en todos los sitios, utilizando combustible fósil (petróleo) para calentar el aire, cuya combustión contribuye mínimamente a la contaminación atmosférica y

que hoy por hoy, por razones del calentamiento global, es necesario cambiar por tecnologías más amables con el medio ambiente, como las utilizadas para elevar globos de papel en México, Brasil, Ecuador y en algunas regiones de Colombia como Medellín, Envigado e Itagüí donde se utiliza gas propano para reducir la polución generada por esta manifestación cultural.

Antecedentes

(Describa en orden cronológico las acciones, investigaciones y programas que han precedido este proyecto y que fueron pertinentes para su formulación. Explicar cuáles han sido los avances y cuales los retos pendientes con respecto al tema del proyecto.

En el año 1907, en la Escuela San Luis Gonzaga, el Hermano Elías, Sacerdote Marista español, enseña a elaborar los primeros globos de papel para amenizar las festividades navideñas. Los artesanos bolivarenses se apropian de este arte y con el transcurso del tiempo, a medida que aumentan el tamaño, lo transforman en obras artísticas más complejas y lo convierten en un signo, a través del cual expresan su forma de pensar y relacionarse con el mundo. A mediados de los años sesenta, en el marco del Carnaval de Negros y Blancos, se inicia el concurso de Globos Gigantes, que al poco tiempo pasa a ser la expresión cultural más importante del carnaval bolivarense.

Entre 2003 y 2006 se realiza la única investigación sobre esta manifestación cultural, desarrollada por el gestor cultural Alfredo López, quien en 2009 coordina, con apoyo comunitario únicamente, la obtención de dos Records Guinness: el globo de papel más grande del mundo y el mayor número de globos en el aire, superando las marcas que tenía Taipéi – Taiwán – China, desde el año 2000.

En el año 2011 los Globos Gigantes de papel de Bolívar son incluidos en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial del Departamento del Cauca, según Decreto número 0029-02-2011 de la Gobernación del Cauca, sin embargo, por el haber transcurrido 12 años y al realizarse el Plan Especial de Salvaguardia, es necesario postular nuevamente la manifestación para iniciar el proceso según la normatividad vigente.

En 2021, Alfredo López, publica el libro ¿A dónde irá a caer este globito? que recoge la investigación sobre la historia y evolución de esta colorida expresión cultural del municipio de Bolívar (Cauca). Sin embargo, a pesar de los logros descritos hace falta el apoyo institucional para que esta manifestación cultural se fortalezca y perdure en el tiempo.

Justificación

Argumente por qué es importante la realización del proyecto

La elaboración de globos gigantes en el Municipio de Bolívar, Cauca es una tradición artística muy arraigada en esta población, con una práctica de más de 100 años, se ha constituido en un verdadero arte popular, en donde lo fundamental es la habilidad y la creatividad, esta tradición trae un vínculo de comunidad, en los colegios, barrios, veredas, corregimientos y todo un municipio, que en los meses de noviembre y diciembre se reúnen para concertar una idea y elaborar un globo, donde cada uno de ellos lleva un mensaje y que en el mes de enero, se reúnen la comunidad asentada en el municipio, los que han salido hacia otros territorios y participan de las festividades y los que no son de este municipio y buscan admirar este espectáculo cultural, se ha logrado la construcción de hasta 50 globos gigantes y alrededor de 4.000 de tamaños normales en un sola celebración anual.

La ejecución del presente proyecto es de gran importancia para la preservación y fortalecimiento del arte de elaborar Globos Gigantes de papel como expresión cultural relevante en el municipio de Bolívar (Cauca) y única en el departamento del Cauca y en el sur occidente de Colombia. La inclusión de esta manifestación en la LRPC del departamento del Cauca es un paso importante para lograr el reconocimiento comunitario e institucional, a través de la participación activa y la visión de las comunidades urbanas y rurales (portadores de la manifestación, instituciones educativas, Juntas de Acción Comunal, etc, bajo la dirección de la Casa de la Cultura), reconociendo las fortalezas y debilidades de esta expresión, para garantizar la construcción de un derrotero culturalmente aplicable para las actuales y futuras generaciones, incidiendo en los Planes de Desarrollo a fin de garantizar el apoyo financiero y se puedan realizar planes y programas, construidos directamente por los portadores, artesanos y comunidad en general para que esta manifestación no decaiga y, antes por el contrario, se fortalezca con el tiempo.

Metodología

Describa detalladamente las acciones o actividades a seguir para el desarrollo del proyecto. Revise detenidamente y tenga en cuenta las metodologías establecidas por el Ministerio de Cultura para el desarrollo de proyectos relacionados con el patrimonio cultural. Ver: http://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/publicaciones/Paginas/default.aspx

La metodología que se aplicará busca fomentar espacios de intercambio y encuentros de análisis sobre el patrimonio cultural local, especialmente sobre los globos gigantes de papel; para lograrlo se utilizarán dos ejes trasversales:

1). El diálogo intergeneracional, a fin de fortalecer la memoria histórica y tecnológica de la manifestación cultural, analizando el pasado, el presente y su futuro, para visualizar y comprender las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas que la manifestación tiene en cada uno de los corregimientos donde más se ha desarrollado y en la cabecera municipal.

2). Con el objetivo de convocar y estimular la participación comunitaria, los portadores de las técnicas de elaboración de globos gigantes de cada territorio, aplicando el trajinado pero eficiente método de "Aprender haciendo", explicarán y enseñarán en forma práctica sus técnicas de construcción, la mayoría aprendidas empíricamente, transformado el diálogo en un hecho creativo.

Se desarrollarán seis (6) talleres en la Cabecera Municipal y en los corregimientos de San Lorenzo, El Morro, Los Milagros, Chalguayaco y San Miguel, en donde viven los portadores más expertos de la manifestación. A través de la Casa de la Cultura "Augusto Rivera Garcés" se invitará a los artesanos de los corregimientos, líderes sociales, organizaciones culturales locales y de territorios vecinos para recibir los aportes fundamentales para la construcción del documento.

Se conformará un grupo dinamizador que postule la manifestación ante el Concejo Departamental de Patrimonio para que la manifestación sea incluida en la LRPI, acatando los lineamientos del Ministerio de las Culturas.

Objetivo General
¿Qué queremos lograr?

Postulación de la manifestación, arte de elaboración de globos gigantes de papel en el municipio de Bolívar (Cauca) en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial del departamento del Cauca.

Objetivos Específicos
¿Qué debemos hacer para cumplir el objetivo general?

1). Desarrollarán seis (6) talleres en la Cabecera Municipal y en los corregimientos de San Lorenzo, El Morro, Los Milagros, Chalguayaco y San Miguel, en donde viven los portadores más expertos de la manifestación.

2). Análisis histórico, artístico y técnico, desde la visión comunitaria, del globo gigante de papel como manifestación cultural, incluyendo el análisis comunitario de las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas existentes en cada uno de los corregimientos y cabecera municipal.

3). Un taller en la cabecera municipal para unificación de propuestas, criterios y elaboración comunitaria del documento sobre la expresión cultural con representantes de la zona rural.

4). Conformación de un grupo dinamizador, bajo la dirección de la Casa de la Cultura Augusto Rivera Garcés, para gestionar la postulación de la manifestación en la LRPC del departamento del Cauca.

Resultados / Productos Esperados

(Escriba los resultados esperados que se alcanzarán con el desarrollo del proyecto. Precise cualitativa y cuantitativamente los productos verificables de las acciones del proyecto.)

1). Un documento sobre los Globos Gigantes de papel como manifestación del Patrimonio Cultural Inmaterial del municipio de Bolívar – departamento del Cauca construido con participación comunitaria, según lineamiento del Ministerio de las Culturas.

2). Un grupo dinamizador, bajo la dirección de la Casa de la Cultura Augusto Rivera Garcés, conformado para gestionar la postulación de la manifestación en la LRPC del departamento del Cauca.

3). Actividades de Gestión ante el Consejo Departamental de Patrimonio realizadas.

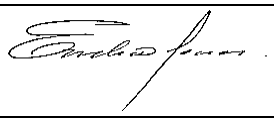
4). Difusión de las actividades del proyecto por la emisora comunitaria local y las redes sociales.

Indicadores	
Población Beneficiada (Describa y cuantifique la población que se beneficiará directa o indirectamente del proyecto. Escriba la cifra total de beneficiarios en el recuadro.) Beneficiarios directos: 120 personas portadoras de la manifestación, gestores culturales, docentes de Instituciones educativas, Estudiantes (aproximadamente 70 hombres y 50 mujeres) y 25.128 habitantes que habitan la cabecera municipal y los corregimientos de San Lorenzo, El Morro, Los Milagros, Chalguayaco y San Miguel, en donde el globo como manifestación cultural tiene mayor arraigo. Beneficiarios indirectos: son los 42.651 habitantes del municipio de Bolívar – Cauca; de los cuales 37.800 son habitantes rurales (Campesinos mestizos, afrocolombianos e indígenas yanaconas) y 4.851 habitantes urbanos (mestizos).	42.651
Cobertura (Determine y mencione el área geográfica donde se desarrollará el proyecto; municipio, vereda, región) Municipio: Bolívar – departamento del Cauca Cabecera municipal y los corregimientos de San Lorenzo, El Morro, Los Milagros, Chalguayaco y San Miguel y sectores aledaños a estos corregimientos.	

Financiación		
Fuente	Valor	Vigencia(s)
Recursos Impuesto al consumo vigencias anteriores	$	
Recursos Impuesto al consumo vigencia actual	$ 34.350.000	
SGP Sistema General de Participaciones	$	
Estampilla Pro- cultura Municipal	$	
Estampilla Pro- cultura Departamental	$	
Regalías Municipio	$	
Regalías Departamento	$	
Fondo Nacional de Regalías	$	
Recursos Propios Municipio	$	
Recursos Propios Departamento	$	
Cooperación Nacional	$	
Cooperación Internacional	$	
Recursos inversión Ministerio de Cultura	$	
Programa Nacional de Concertación	$	
Otro(s) recurso(s)? ¿Cuál(es)?:	$	
Valor Total del Proyecto:	$ 34.350.000	

Espacio para diligenciamiento de la Entidad Responsable de Cultura en el Departamento RADICACIÓN DEL PROYECTO	
Nombre:	CLARA GARCES – Técnico Administrativo Oficina de cultura
Firma:	

Fecha de radicación del proyecto	Día	Mes	Año
	14	04	2023

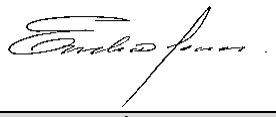
4. VIABILIZACIÓN DEL PROYECTO			
Nota: Para uso exclusivo de la Entidad Responsable de Cultura en el Departamento			
CONCEPTO TÉCNICO Y FINANCIERO			
FAVORABLE (Marque con una X)	SI	NO	
	X		
Nombre del Evaluador:	SANDRA LORENA TENORIO MONTERO – Oficina de cultura		
Firma del Evaluador:			
Fecha de evaluación	Día	Mes	Año
	14	04	2023
CONCEPTO TÉCNICO DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PATRIMONIO			
FAVORABLE (Marque con una X)	SI	NO	
	X		
Nombre del Secretario Técnico:	ENELIA SALINAS CHIVATA		
Firma del Secretario Técnico:			
Número de la sesión del Consejo:	05		
Fecha de evaluación	Día	Mes	Año
	05	05	2023

Nota:
Según el Decreto 1080 de 2015 los Consejos Departamentales de Patrimonio están conformados por:

- *El gobernador*
- *El secretario de cultura o el responsable de la entidad encargada de cultura.*
- *Los expertos en el campo del patrimonio cultural,*
- *Representantes de entidades públicas,*
- *Representantes de los grupos indígenas y negras,*
- *Y a quienes se incluya en los actos administrativos de la autoridad competente.*

ANEXAR ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE

(No aplica para los proyectos presentados en la línea 7, relacionada con programas culturales y artísticos de gestores y creadores culturales con discapacidad)

VIABILIZACIÓN		
VIABILIZADO (Marque con una X)	SI	NO
	X	
Nombre del Secretario de Cultura:	ENELIA SALINAS CHIVATA – Líder oficina de cultura	
Firma del Secretario de Cultura:		

5. DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA A ADJUNTAR

Nota: *Antes de enviar el proyecto asegúrese de adjuntar la documentación relacionada a continuación. Dicha documentación será exigida por el Ministerio de Cultura y la no entrega de la misma será causal de rechazo para el proyecto.*

N°	Documentos Anexos Obligatorios			¿Se adjunta documento?	
				SI	NO
1	Acta del Consejo Departamental de Patrimonio, de acuerdo a la resolución de conformación del consejo. (Revise que el acta indique el título exacto del proyecto y la vigencia de los recursos solicitados)				
2	Carta intención firmada por el representante legal del municipio para la presentación del proyecto				
3	Presupuesto detallado del proyecto. *(Revisar Anexo 2.1 Ejemplo Presupuesto detallado Proyectos en patrimonio Inmaterial; Anexo 2.2 Ejemplo Presupuesto detallado proyectos en patrimonio material)*	Marque con una X si es Inmaterial o Material			
		Inmaterial	Material		
4	Cronograma detallado de actividades a realizarse en el proyecto. *(Revisar Anexo 3. Ejemplo Cronograma detallado de actividades a realizarse en el proyecto)*				
5	Para proyectos de primeros auxilios presentados por la línea 5 adjunte registro fotográfico detallado del bien de interés cultural a intervenir.				
6	Para proyectos relacionados con el patrimonio cultural de grupos étnicos anexe documentos que certifiquen que las respectivas autoridades tradicionales conocen el proyecto y están de acuerdo con su ejecución.				
7	Para proyectos Intervención (línea 5), adjunte el acto administrativo mediante el cual se declara el bien inmueble como BIC (Nacional, Departamental, Municipal).				
8	Para proyectos de intervención de obra estructural y primeros auxilios, adjunte autorización de intervención por la autoridad competente (Ministerio, Departamento o Municipio dependiendo el tipo de la declaratoria).				
9	Para proyectos con enfoque étnico. Relacionados con el patrimonio cultural de grupos étnicos anexa documentos que certifiquen que las respectivas autoridades tradicionales conocen el proyecto y están de acuerdo con su ejecución				

Nota: Para la elaboración de los presupuesto y cronogramas detallados el Ministerio provee modelos de ejemplos (ver Anexos 2.1, 2.2 y 3). Estos, pueden ser utilizados de guía y/o modificados de acuerdo a la naturaleza del proyecto.

Formulación participativa del Plan de Salvaguardia de los Globos Gigantes de papel del municipio de Bolívar – Cauca.								
RUBRO	**CONCEPTO DEL GASTO**	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**V/UNITARIO**	**CANTIDAD**	**RECURSOS INC**	**OTROS RECURSOS**	**VALOR TOTAL**
Honorarios	Coordinador del Proyecto – Tallerista principal	Pago de honorarios a un profesional en ciencias sociales por concepto de coordinación del proyecto	Taller	700.000	7	4.900.000	0	4.900.000
	Tallerista Auxiliar	Pago de honorarios un tallerista auxiliar de campo	Taller	400.000	7	2.800.000	0	2.800.000
	Portadores de la manifestación cultural	Pago honorarios a artesanos locales	Taller	400.000	7	2.800.000	0	2.800.000
					Subtotal Honorarios	**10.500.000**		**10.500.000**
Actividades	Talleres construcción comunitaria del documento sobre la manifestación	Alquiler de videobeam, almuerzo, refrigerios y honorarios para apoyo logístico.	Taller	1.400.000	7	9.800.000	0	9.800.000
	Materiales para talleres de elavoración de globos	Papelillo, pegantes, alambre, papelería	Taller	600.000	7	4.200.000	0	4.200.000
					Subtotal Actividades	**14.000.000**		**14.000.000**
Transporte	Transporte talleristas	Alquiler de vehículo para viajar a corregimientos y cabecera	Taller	700.000	10	7.000.000	0	7.000.000
	Transporte portadores a taller final	Pago transporte de Portadores a cabecera municipal ida y retorno	Personas	90.000	7	630.000	0	630.000
					Subtotal Transporte	**7.630.000**		**7.630.000**
Alojamiento y alimentación	Alojamiento y alimentación Talleristas	Pago alojamiento y alimentación 2 talleristas	Día	125.000	12	1.500.000	0	1.500.000
	Alojamiento y alimentación Portadores	Pago alojamiento 6 talleristas	Noche	120.000	**6**	720.000	0	720.000
					Subtotal Alojamiento y alimentación	**2.220.000**		**2.220.000**
							GRAN TOTAL	**34.350.000**

Formulación participativa del Plan de Salvaguardia de los Globos Gigantes de papel del municipio de Bolívar – Cauca.

ITEM	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5			
1	Taller 1 Corregimiento El Morro (2 días)	■																			
2	Taller 2 Corregimiento San Miguel (2 días)		■																		
4	Taller 3 Corregimiento Los Milagros (2 días)			■																	
5	Taller 4 Corregimiento Chalguayaco (2 días)				■																
6	Taller 5 Corregimiento San Lorenzo (2 días)						■								■						
7	Taller 6 Cabecera municipal (2 días)							■								■					
8	Taller 7: Unificación, evaluación y socialización de resultados (2 días)								■								■				
9	Sistematización información			■	■	■	■	■	■	■				■	■	■	■	■			
10	Registro fotográfico			■	■		■	■	■						■	■	■				
11	Diseño y elaboración de cartilla digital					■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
12	Informe final											■	■							■	■

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PATRIMONIO CULTURAL DEL CAUCA
SESIÓN VIRTUAL EXTRAORDINARIA
ACTA No. 05

FECHA: 05 de mayo del 2023
HORA: 2:30 p.m.
SITIO: Virtual

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

ORDEN DEL DÍA

1.Llamado a lista y verificación del Quórum
2.Lectura y aprobación del Acta N° 4 del Consejo Departamental de Patrimonio Cultural, del día 25 de abril de 2023.
3. Presentación de proyectos financiados con recursos INC- vigencia 2023
4.Proposiciones y varios

1-LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Una vez aprobado el orden del día, siendo las 2:30 p.m. del día viernes 05 de mayo de 2023, el Dr. Edwin Lasso Zapata, instala la sesión virtual ordinaria del Consejo Departamental de Patrimonio Cultural del Cauca, convocada el día 04 de mayo de 2023.

De acuerdo con el Decreto 0303-10-2013 de la Gobernación del Cauca, en su ARTICULO SEXTO: Quórum. El Consejo Departamental de Patrimonio Cultural podrá sesionar, deliberar y decidir con la asistencia de la mitad más uno de sus integrantes, habiendo quórum con la presencia de:

NOMBRE	CARGO-ENTIDAD
EDWIN LASSO ZAPATA	Presidente Delegado del Gobernador
HUGO MARTINEZ ALBÁN	Delegado Sociedad Colombiana de Arquitectos-Seccional Cauca
JULIAN ZULUAGA VALENCIA	Delegado Secretaría de Planeación Municipal
CLAUDIA LILIANA VALENCIA QUIROZ	Delegada Secretaría de Educación y Cultura
JORGE CAMPO PERDOMO	Asociación Caucana de Ingenieros
JESÚS IVAN SÁNCHEZ SÁNCHEZ	Delegado Academia de Historia del Cauca
MARIA CLAUDIA CARVAJAL	Delegada Oficina Asesora de Planeación del Cauca
ENELIA SALINAS CHIVATA	Secretaria Técnica del Consejo

2.LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 04 DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PATRIMONIO CULTURAL, DEL DÍA 25 DE ABRIL DE 2023.
Se informa que el Acta N° 04, del 25 de abril de 2023, fue enviada a los correos electrónicos de los Consejeros, atendidas sus observaciones se aprobó.

3. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS INC- VIGENCIA 2023

La Arq. Sandra Tenorio, contratista de la Oficina de Cultura del Departamento, da inicio a la presentación, manifiesta que al Departamento le fueron asignados $ 293.730.608 , explica que del total de los recursos se deberá destinar mínimo un 3% a programas culturales y artísticos que beneficien a la población con discapacidad que corresponde a $8.811.918, el 50% que corresponde a $146.865.304, se deberán destinar a la implementación de los planes especiales de Salvaguarda (PES), para los entes territoriales en la línea 4 el máximo a financiar es de $34.350.000, en esta línea se financiaran 3 proyectos y para la línea 1 el máximo a financiar es de $35.003.386 en esta línea se financiará un proyecto. La presentación hace parte integral de la presente acta.

Continua con la presentación de los proyectos:

1.Nombre del proyecto: ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO CULTURAL INTANGIBLE PARA EL LEVANTAMIENTO DEL DIAGNÓSTICO EN LA FORMULACIÓN DEL PLAN CULTURAL DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
VALOR: $ 35.003.386

2.Nombre del proyecto: DESARROLLO DEL PLAN ESPECIAL DE SALVAGUARDIA DE CHIRIMÍA TRADICIONAL CAUCANA.
Municipio de El Tambo –Cauca
VALOR: $ 34.350.000

3.Nombre del proyecto: ADORACIONES AL NIÑO DIOS, SANTA ROSA Y SAN NICOLÁS, CAMINO A LA DECLARATORIA.
Municipio de Caloto-Cauca
VALOR $ 34.350.000

4.Nombre del Proyecto: CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DEL PLAN DE SALVAGUARDIA DEL ARTE DE ELABORACIÓN DE GLOBOS GIGANTES DE PAPEL, EN EL MUNICIPIO DE BOLÍVAR, DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
VALOR: $ 34.350.000

5.Nombre del Proyecto: LA VEGA- CAUCA- FUENTE DE EMPRENDIMIENTO CULTURA Y PAZ CON INCLUSIÓN
VALOR: $ 8.800.000

6.Nombre del Proyecto: CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE IMÁGENES Y PARAMENTOS PROCESIONALES, SEMANA SANTA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN, DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
VALOR: $ 73.431.939

7.Nombre del Proyecto: CONSERVACIÓN DE LA MARIMBA, EVENTO EN TORNO A LAS MANIFESTACIONES CULTURALES A TRAVÉS DE LA RECUPERACIÓN DE LUNADAS Y EL FORTALECIMIENTO DE EXPRESIONES CULTURALES DEL PACIFICO SUR EN LA ESCUELA MUSICAL EN EL MUNICIPIO DE TIMBIQUI, DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
VALOR: $ 24.477.551

8.Nombre del Proyecto: RESCATE DE LOS CANTOS Y BAILES TRADICIONALES QUE PERMITEN SALVAGUARDAR LA IDENTIDAD CULTURAL DE LAS COMUNIDADES DE VALENTIN, CACAHUAL, SAN ANTONIO DE CHUARE, SAN ANTONIO DE GURUMENDI, Y SANTA CRUZ DEL SIGUI, PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE LÓPEZ DE MICAY, DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
VALOR: $ 24.477.551

9.Nombre del Proyecto: MINGUIANDO POR LA CULTURA PARA LA PROTECCIÓN DE LAS TRADICIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS MEDIANTE LOS RITUALES FÚNEBRES Y MORTUORIOS (ALABAOS, REZOS, LOS VELORIOS, ÚLTIMAS NOCHES Y LOS CHIGUALOS DE LOS PUEBLOS AFRO, EN EL MUNICIPIO DE GUAPI, DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
VALOR: $ 24.400.000

La Arq. Tenorio finaliza su presentación agradeciendo a todos por su presencia.

Sobre el proceso contractual teniendo en cuenta que se viene la ley de garantías, preguntan cómo se tiene planteado el cronograma.

La Arq. Tenorio manifiesta que se espera que la ejecución de los proyectos presentados se realice en el 2023, sin embargo, la resolución del Ministerio de Cultura da unas fechas que permite que la contratación se surta hasta el 31 de enero de 2024.

El Consejo Departamental de Patrimonio Cultural del Cauca, considera que los proyectos presentados están bien elaborados, además de necesarios son de gran importancia pues representan la cultura de nuestros municipios, por lo tanto, emite **CONCEPTO FAVORABLE** a los 9 proyectos presentados para ser financiados con recursos INC-vigencia 2023.

El Dr. Lasso, agradece a los consejeros por su participación, espera que surtido el trámite ante el Ministerio de Cultura se puedan cristalizar los proyectos en esta vigencia, ya que por normatividad no se puede acceder a recursos del departamento más del 2023.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS.

No se aborda el tema

Siendo las 3:30 p.m.se da por terminada la sesión.

EDWIN LASSO ZAPATA
Presidente Delegado Consejo Departamental de Patrimonio

ENELIA SALINAS CHIVATA
Secretaria Técnica del Consejo

Anexos:
-Convocatoria. (1 folio)
-Delegación del Señor Gobernador del Cauca. (1 folio) -Lista de asistencia (1 folio)
-Presentación, proyectos INC-2023

Proyectó: Enssa Jiménez Olarte, Oficina de Cultura del Departamento.
Revisó: Secretaria Técnica - Consejo Departamental de Patrimonio Cultural del Cauca.

MEMORANDO

Cultura

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Cultura Fecha: 2023-07-05 10:35:34
Al contestar y/o consultar por favor cite este N° Radicado: MC02166I2023
Remitente: CARLOS FERNANDO AMEZQUITA MERCHAN
Destinatario: ALFREDO RAFAEL GOENAGA LINERO
Tipo Tramite: Comunicación Oficial Interna
Asunto: Respuesta concepto INC, F
Anexos: Folios: 3

Bogotá D.C, 27 de junio de 2023

PARA: **ALFREDO GOENAGA LINERO**
Jefe Oficina Asesora de Planeación

DE: **CARLOS FERNANDO AMÉZQUITA MERCHÁN**
Director de Patrimonio y Memoria (E)

ASUNTO: **Remisión concepto sobre proyecto "Postulación de la manifestación, arte de elaboración de globos gigantes de papel en el municipio de Bolívar (Cauca) en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial del departamento del Cauca." en el marco del Impuesto Nacional al Consumo a la telefonía móvil, inscrito en el Plan de Inversión del departamento del Cauca.**

Me permito remitir el **CONCEPTO FAVORABLE** sobre el proyecto **"Postulación de la manifestación, arte de elaboración de globos gigantes de papel en el municipio de Bolívar (Cauca) en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial del departamento del Cauca."**, de acuerdo con el análisis de los siguientes criterios técnicos establecidos en la Resolución DM 0049 de 2022 y el "Manual General de Ejecución de recursos del Impuesto Nacional al Consumo sobre los servicios de telefonía, datos, internet y navegación móvil para cultura":

Identificación del proyecto	
Nombre del proyecto	Postulación de la manifestación, arte de elaboración de globos gigantes de papel en el municipio de Bolívar (Cauca) en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial del departamento del Cauca.
Departamento	Cauca
Municipio	Bolívar
Línea de Inversión	L4
Valor INC	34.350.00 $
Valor Otras Fuentes	No aplica
Vigencias	2023

Sección	Sí	No	Justificación
GENERALES			
¿Las líneas estratégicas, metas, indicadores, etc. del Plan de Desarrollo Municipal o departamental se encuentran contenidas en el proyecto?	**X**		El proyecto está formulado acorde con los objetivos propuestos en los planes de desarrollo departamental y municipal. **Plan de desarrollo municipio:** PLAN DE DESARROLLO TRABAJO, COMPROMISO Y DESARROLLO Línea Estratégica: Propósito por un Territorio incluyente y con equidad social. Cultura y turismo en el municipio de Bolívar Cauca. Programa: Bolívar salvaguarda Gestión, su patrimonio cultural. **Plan de desarrollo departamental:** PLAN DE DESARROLLO 42 MOTIVOS PARA AVANZAR LINEA ESTRATEGICA: Equidad para la Paz Territorial PROGRAMA: Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano.
¿El proyecto anexa el acta de aprobación del proyecto por parte del Consejo Departamental de Patrimonio Cultural?	**X**		Acta No. 06 del 23 de junio de 2023 del Consejo Departamental de Patrimonio Cultural del Cauca. Sesión Virtual Extraordinaria.
ESPECÍFICOS PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL-PCI			
¿La manifestación a salvaguardar con el proyecto tiene correspondencia con la definición del Patrimonio Cultural Inmaterial PCI?	**X**		El proyecto contempla acciones de divulgación y reconocimiento de la manifestación y en su descripción menciona como responde a la necesidad de construir un Plan Especial de Salvaguardia (PES) iniciando con el proceso de postulación de la manifestación ante el Consejo de Patrimonio Cultural Departamental.
¿El proyecto establece las herramientas, estructura y metodología de la línea de inversión para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial?	**X**		Se describe a nivel general las acciones a realizar que van acordé con el objetivo del proyecto.
Si se trata de la línea de inversión 4 y 8. ¿El proyecto es consecuente con las líneas de acción o medidas establecidas en el Plan Especial de Salvaguardia-PES?			No aplica ya que el proyecto tiene como fin la realización del Plan Especial de Salvaguardia.
Si se trata de la línea de inversión 4 y 8. ¿Se anexa el acta del Consejo de Patrimonio?	**X**		Acta No. 06 del 23 de junio de 2023 del Consejo Departamental de Patrimonio Cultural del Cauca. Sesión Virtual Extraordinaria.
¿La participación de la comunidad es relevante en el proyecto?	**X**		Es clara la población beneficiada: Beneficiarios directos: 120 personas portadoras de la manifestación, gestores

			culturales, docentes de Instituciones educativas, Estudiantes (aproximadamente 70 hombres y 50 mujeres) y 25.128 habitantes que habitan la cabecera municipal y los corregimientos de San Lorenzo, El Morro, Los Milagros, Chalguayaco y San Miguel, en donde el globo como manifestación cultural tiene mayor arraigo. Beneficiarios indirectos: son los 42.651 habitantes del municipio de Bolívar – Cauca; de los cuales 37.800 son habitantes rurales (Campesinos mestizos, afrocolombianos e indígenas yanaconas) y 4.851 habitantes urbanos (mestizos).
Si es un proyecto a desarrollar con grupos étnicos ¿Se cuenta con la autorización de las autoridades correspondientes?			No aplica
¿El cronograma es consecuente con las herramientas y metodologías establecidas en la línea de inversión?	**X**		Las acciones y metodologías están acorde con el cronograma propuesto a 3 meses.
¿El presupuesto se encuentra relacionado con los productos establecido en la línea de inversión?	**X**		Los productos contemplados, se encuentran acorde con las acciones propuestas y vinculación de la población en el presupuesto.
Observaciones adicionales	Se sugiere incluir dentro de la metodología y herramientas de investigación las recomendadas por Ministerio de Cultura para la realización de la transmisión de saberes. Enviar copia de los productos finalizados al Grupo de Patrimonio Cultural Inmaterial como parte del seguimiento a los Planes Especiales de Salvaguardia. Es necesario el acompañamiento por parte del Ministerio de Cultura en la ejecución del proyecto, con el fin de propiciar espacios de concertación y diálogo amplios con la comunidad y el equipo de trabajo.		

Atentamente,

CARLOS FERNANDO AMÉZQUITA MERCHÁN
Director de Patrimonio y Memoria (E)

Proyecto: Paola Viviana Londoño - Profesional Especializado – Grupo de Patrimonio Cultural Inmaterial - Dirección de Patrimonio y Memoria

Revisó y aprobó: Carlos Fernando Amézquita Merchán – director de Patrimonio y Memoria (E)